



Noviembre 2010

## ESPAÑA EN CUBA, FEDERICO CAPDEVILA UNA PÁGINA DE HONOR Y VALENTÍA

**Lic. Yonier Bernal Velázquez**

Profesor de Historia de Cuba, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Las Tunas

[sbernal@ucp.lt.rimed.cu](mailto:sbernal@ucp.lt.rimed.cu)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

**Bernal Velázquez, Y.:** *España en Cuba, Federico Capdevila una página de Honor y valentía*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, noviembre 2010.  
[www.eumed.net/rev/cccs/10/](http://www.eumed.net/rev/cccs/10/)

---

### Resumen

El objetivo de este trabajo es dar a conocer, aquellos elementos que aún se desconocen acerca de la vida de Federico Capdevila Mignano o Miñano, que con el paso del tiempo se convertido, prácticamente en una historia silenciosa. La investigación realizada se propone enriquecer el acervo cultural respecto a esta figura recogida por La Historia de Cuba que con su actitud digna el 27 de noviembre de 1871, pasó a convertirse para los cubanos en el héroe de tan funesta fecha, encerrando en su accionar una de las actitudes más nobles y justas de que hay memoria en La Historia Patria. La figura de Capdevila va más allá de lo que normalmente se conoce ahora se

presentan otros datos y elementos de su vida dejando ver, al militar, al padre de familia, al periodista, al compositor de música, de forma general, se ha tratado de revelar, otras de las facetas de este hombre común.

**“...mi proceder no fue otro que el que me correspondía a mis principios y sentimientos y el que debe tener toda persona y en particular un militar que aprecie su dignidad”**  
**Federico Capdevila (1886)**

**A**L cumplirse casi 140 años de transcurrido los funestos sucesos de noviembre de 1871, en nuestro país es creciente el homenaje a las inocentes víctimas de tan memorable fecha, el pueblo cubano recibía una nueva herida en su ya sangrante corazón, otra de tantas, provocadas por el colonialismo español; es válido recordar las palabras de nuestro apóstol José Martí cuando sentenció que “... *cuando en el mundo hay hombres sin decoro, hay hombres que llevan en sí el decoro de muchos hombres*”..., entre estos hombres privilegiados descuella Federico Capdevila Miñano, hombre que cultivaba en sí, el culto al respeto y la dignidad humana, manifiesto esto, al convertirse en defensor de los

estudiantes de medicina de La Universidad de La Habana, al ser sometidos y juzgados en consejo de guerra.

Durante la investigación realizada se ha podido comprobar distintos criterios de los investigadores acerca del lugar de origen de Capdevila, siendo la más acertada la que plantea la investigadora Nydia Sarabia, pues en el libro de Matrimonios número 9 al folio número 40 y número de orden 73 de la iglesia parroquial del Espíritu Santo, la Mayor de Sancti Spíritus, aparece como natural de Valencia, España.

En otra minuciosa pesquisa de comprobación que se realizara sobre Capdevila, se confirmó en la copia simple de partida de entierros, en el antiguo archivo de la parroquia de

Nuestra Señora de los Dolores, luego parroquia de Santa Lucía, en Santiago de Cuba, se señala también como natural de Valencia.

### **Su origen**

Sobre esta etapa se conoce muy poco sobre esta figura solo se ha podido obtener como resultado de la investigación que Federico Capdevila Mignano o Miñano<sup>1</sup>, Nació en 1845 era hijo de Medardo Capdevila, militar que había hecho la campaña de África junto a Martínez Campos, y la madre Petra Miñano, es posible que haya hecho su infancia en Valencia, de la cual no se tienen datos respaldados por documentos históricos, solo se conoce que siendo apenas un adolescente pasó a cursar los estudios militares en el colegio de infantería de La Reina, donde se graduó en 1862, con el grado de Subteniente, permaneció en una guarnición en España hasta 1868, hasta su envío a Cuba en ese mismo año, este joven militar solo contaba con 23 años cuando viene para incursionar en la campaña bélica contra Cuba.

### **Su posición en el suceso de noviembre 1871**

En 1869, con solo 24 años el joven militar se desempeñaba en la capitanía pedánea de Yareyal, perteneciente a La Jurisdicción de Holguín.

Ante el triste suceso de 1871 comprendió perfectamente la naturaleza de los sucesos, que como el país mismo él también se vio envuelto, ¿Cuál fue su posición ante aquellos sucesos?, claro está, que su posición era evitar, como lo hizo, que la justicia fuera hollada y pisoteado el principio de autoridad por quines pretendían sobreponerse a la sana razón, vinculada a la ley, la posición asumida por Capdevila ante los sucesos del 27 de noviembre de 1871, guardan estrecha armonía con la rectitud de su carácter.



Grabado que imagina a los estudiantes de Medicina en el Cementerio de Espada, el 23 de noviembre de 1871 (Cortesía Archivo Revista Bohemia)

---

<sup>1</sup> Se especifican las dos formas en que se encuentra el apellido en los documentos consultados. N del A.

Fragmentos del discurso de Capdevila en la defensa de los estudiantes de medicina:

*“Señores de la apertura del sumario he presenciado, he oído la lectura del parte, declaraciones y cargos verbales hechos y, o yo soy muy ignorante o nada absolutamente encuentro de culpabilidad”*

....

*“...Estoy completamente convencido de la inocencia de mis defendidos y lo contrario sólo germina en la imaginación obtusa que fermenta en la embriaguez de un pequeño número de sediciosos. Señores: ante todo somos honrados militares, somos caballeros; el honor es nuestro patrimonio, nuestro orgullo, nuestra divisa; y con España siempre honra, siempre nobleza, siempre hidalguía, pero jamás pasiones, bajezas ni miedo. El militar pundonoroso muere en su puesto; pues bien, que nos asesinen, mas los hombres de orden, de sociedad, las naciones, nos dedicarán un opúsculo, una inmortal memoria. He dicho.”*

Salió Capdevila de aquella sala sin volver el rostro, sin esperar el fallo, que, por demás, ya sabía cuál era: ¡Culpables!



Capilla del panteón del fallecido periodista Gonzalo Castañón, (muerto en duelo con el criollo José Dolores Pollo) la que supuestamente rayaron los estudiantes de medicina. (Cortesía Archivo Revista Bohemia)

Había que apresurar la condena. El nuevo consejo fue conjuntado de acuerdo a los deseos de los Voluntarios: para matar. Se nombraron sólo cinco capitanes del ejército regular y contra ellos se designaron nueve capitanes Voluntarios. Estos eran dueños del fallo. Se escogió a los capitanes de Voluntarios: Carlos García, Valentín Arango, José María Ramírez, Fernando Ceballos, Apolinar del Rato y Hevia, Juan Alberto, José Gener, Bernardo García y Pedro de la Fuente.



Grabado de la época que ilustra la escena del fusilamiento de los estudiantes de medicina el 27 de noviembre de 1871. (Cortesía Archivo Revista Bohemia)

Posterior a esto, un silencio de algo trágico rodeaba a la ciudad de La Habana la tarde de ese 27 de noviembre de 1871, poco más de las cuatro de la tarde. Un viento frío de finales de otoño alejaba a las gentes de las aceras sin resguardo en el Paseo de Prado, un militar graduado Nicolás Estévez pasaba en esos momentos cuando oyó las descargas de fusiles y sorprendido inquirió el motivo de aquellas detonaciones:

-¿Qué sucede? ¿Por qué esos disparos?

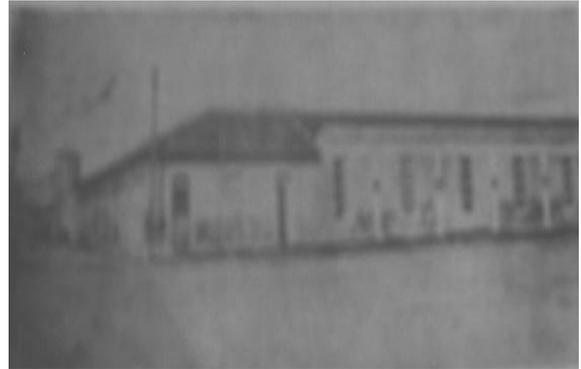
-Están fusilando a los estudiantes de medicina, señor

-¿Cómo a los estudiantes? Pero si esta mañana el Consejo de Guerra que los juzgó los condenó a años de prisión, no a ser fusilados.

-¿Quién ordenó la revocación de ese fallo?

-Fue a presión de los voluntarios.

-Entonces, ¿fueron también asesinados?



**Lateral de los barracones ingenieros, en los que fueron fusilados los estudiantes de medicina en noviembre de 1871.** (Cortesía Archivo Revista Bohemia)

Nicolás Heredia en su discurso sobre los estudiantes de medicina en año 1887, planeaba: “ *...En aquella hora tremenda en que la juventud, la vida y la inocencia daban su último beso, el beso indefinible de la separación, a los desventurados a quienes herían la fatalidad y la ceguera de los acontecimientos, un deseo póstumo, una esperanza postrera les animaba en medio del infortunio: la esperanza y el deseo de su futura rehabilitación, que está por encima de toda clase de componendas y distingos porque la reclamaban de consumo la humanidad, la conciencia y la justicia*”

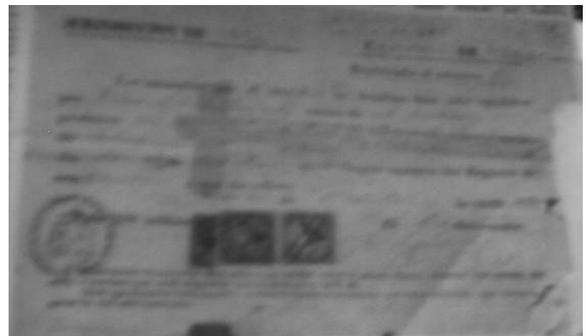
De igual manera años más tarde el patriota Manuel Sanguily, en discurso

sobre el 27 de noviembre sentenció: *“...Si pudieran juntarse de un golpe las lágrimas que hizo derramar la catástrofe, bastarían a borrar las culpas todas del pueblo cubano, unificado y redimido por el bendito riego del llanto inconsolable de esas madres, que, siempre arrodilladas, desde entonces, en la mística visión de su dolor, alzar juntas las huesosas manos en religiosa plegaria, parecen pedir al cielo los divinos dones de su misericordia –la fe, la rectitud, la fortaleza-, para la patria infortunada de sus hijos.*

Tres lustros después Capdevila escribió –“...mi proceder no fue otro que el que me correspondía a mis principios y sentimientos y el que debe tener toda persona y en particular un militar que aprecie su dignidad”. He aquí una de las actitudes más nobles y justas de que hay memoria en La Historia de Cuba, no cabe duda que Capdevila era español, a esto se le añade su integración al ejército, elementos que no lo limitaron para desafiar las iras de una chusma armada sedienta de sangre. Era obvio que para un español como él, consistía el deber mayor en amparar la justicia y la equidad, fuera quienes fueran aquellos a quienes favoreciese su defensa.

Puesto que los defendidos por Capdevila eran inocentes, el mérito de su actitud adquirió tamaños extraordinarios, y desde el día nefasto en que excesos irrefrenados hicieron baldío su ademán quedó su nombre siendo sagrado para los cubanos.

El Capitán Capdevila salió de La Habana a raíz de los sangrientos sucesos de noviembre de 1871, en diciembre de ese mismo año, el defensor de los estudiantes de medicina , se encontraba en Holguín, al respecto el historiador Juan Albanés Martínez, confiesa recoge dos versiones de su salida inmediata de La Habana, en una se especula que fue el propio gobierno lo mandó a prestar servicio al interior del país, debido a su actitud, y en la otra se estima que vino hacia la región oriental por propia voluntad, por una licencia temporal que le dieron sus superiores.



Documento (casi ilegible por su edad) perteneciente a la jurisdicción de Holguín, que avala la presencia del capitán (con su firma), como Capitán General de la región. (Cortesía Archivo Revista Bohemia)

Cualquiera que de las dos versiones, verdaderas o no, no cabe dudar que para este ilustre militar español la presencia en La Habana era poco menos que imposible, pues estaba dominada por la gente que había exigido y obtenido el fusilamiento de Alonso Álvarez de La Campa, José de Marcos y Medina, Carlos Augusto de La Torre, Eladio González y Toledo, Pascual Rodríguez y Pérez, Anacleto Bermúdez, Ángel Laborde, y Carlos Verdugo, no obstante de hallarse limpios de toda culpa y ser inocentes de todo delito.

La tenacidad de los cubanos agradecidos a Capdevila fue indudablemente mayor que su resistencia, en pocas semanas y casi sin contar con otro concurso que el de dignísimos vecinos de Guanabacoa, y en cuotas no mayores de un peso billete, fue recaudada la cantidad necesaria para adquirir una espada de honor destinada al valeroso capitán, que defendiendo las vidas de inocentes jóvenes había expuesto la suya, o por lo menos encarado a una plebe uniformada. *“Al Sr. Federico Capdevila, el héroe del 27 de noviembre de 1871. Cuba agradecida”*. Estas palabras,

grabadas en la empuñadura de oro de la espada de honor, consagraron el concepto de los patriotas de la Isla acerca de Capdevila, se le llamó héroe. Ciertamente, héroe fue en noviembre de 1871 aquel paladín de la equidad y la justicia frente al frenesí y a la violencia.



Monumento a los mártires del 27 de Noviembre en La Punta, sitio de peregrinación para el movimiento estudiantil cubano (Cortesía Archivo Revista Bohemia)



Dos de sus hijas Concepción (Concha) e Isabel, sosteniendo la Insigne espada de honor entregada al honorable capitán en 1886 a nombre del pueblo de Cuba. (Cortesía Archivo Revista Bohemia)

Unos de los estudiantes mandados a presidio por los sicarios de noviembre de 1871, trató con asiduidad a Capdevila en la última década del siglo XIX en Santiago de Cuba. La amistad entre Fermín Valdés Domínguez y Federico Capdevila, acendró la gratitud y la devoción del cubano hacia el español. Este seguía siendo objeto de la aversión de los intransigentes defensores del régimen colonial, a su respecto sentenció Valdés Domínguez, “Era un tísico y se veía en él el hombre enérgico y sufrido que desafiaba, con las valentías de su carácter a su miseria y su enfermedad”. Semejante dictamen de quien juntaba en sí la condición de médico y patriota daba la medida de la personalidad del héroe de noviembre de 1871.

En uno de los días de la lucha bélica que culminó en la rendición de Santiago de Cuba, en 1898, respondiendo a un pelotón de libertadores que pasó por las inmediaciones de su morada lo vitoreó y le mostró el estandarte cubano, a lo que él exclamó:

-¡Me complace el contento de los cubanos; pero ésa no es mi bandera: la mía es la española y la llevo aquí, en mi corazón!-

Era evidente que la posición de Capdevila y la de los patriotas cubanos en relación con él pusieron en claro algo de identidad. El tránsito de Capdevila entre lo terrenal y lo eterno se adelantó a la evacuación de Cuba por España, es preciso decir que los estudiantes fusilados el 27 de noviembre de 1871 no fueron ni héroes ni mártires: fueron inocentes, inocentes los llamó Valdés Domínguez, con su autoridad indisputable, en el epitafio puesto al principio de su gran libro. Héroe de noviembre de 1871 fue Federico Capdevila. Y por héroe lo tuvieron siempre los sobrevivientes del día nefasto en que pareció que en ciertos sectores sociales de Cuba no había sentido de la justicia humana.

## Otros aspectos de la vida de Federico Capdevila

En revisión de documentación escrita por el historiador, Juan Albanés Martínez, de Holguín, este refiere después de los sucesos del 27 de noviembre, Capdevila pasó a residir en Holguín, como ya habíamos planteado anteriormente, se conoce que el distinguido capitán estuvo en esa ciudad durante los meses de diciembre de 1871 y enero a febrero de 1872, residiendo todo ese tiempo en la llamada “Casa de las Moyúas”, construida en 1866, sita en la calle San Isidoro.

En Cuba llegó a hacérsele la vida insoportable. Entonces va a residir en Madrid con su esposa Isabel Pina Estrada, perteneciente a una familia criolla de Sancti Spíritus, allí le nacen sus hijos: Federico, que murió en la capital española, y Luis en 1876. Pero tampoco en la capital española se miraba bien al cívico militar y decide regresar a la Isla, calmados un tanto los ánimos, le nacen sus hijas: Concepción, Antonia e Isabel.



Isabel Pina Estrada, (Belica), como cariñosamente se le conocía, perteneciente a una humilde familia de Sancti Spíritus, contrajo matrimonio en esa ciudad con el respetado capitán Capdevila, acompañándolo hasta su muerte. (Cortesía Archivo Revista Bohemia)

En 1878 se le ordena pasar a la guarnición de unos de los fortines de la trocha de Júcaro a Morón. Allí lo encuentra Martínez Campos y lo asciende a comandante y lo destina a sus inmediatas órdenes. Lo utiliza en trabajos de sondeo debido al ascendente y respeto que sienten los cubanos por él y que culminan con el Pacto del Zanjón. Al terminar la guerra es uno de los jefes que se queda en Cuba al mando de un batallón de infantería.

Los malos manejos de los fondos del batallón que manda, cometidos por un oficial subalterno, que es, por añadidura, su cuñado, lo conducen al castillo del Moro de Santiago de Cuba. Tras sucias manipulaciones en su contra, el teniente

Juan Martínez Rubio, formuló denuncia contra él por desfalco de la caja del segundo Batallón del regimiento de Infantería de La Habana, bajo esa causa, se le sometió a sufrir el descuento proporcional de sus haberes y se le privó de la libertad en diferentes ocasiones.

El 7 de octubre de 1889, el general Sánchez Mira, estudió la causa y emitió un informe en que hacía patente la injusticia que se cometió con el coronel Capdevila, cuya absolución se imponía restituyéndolo en su buena opinión y fama. Cabe resaltar que durante todo el proceso dio nuevas pruebas de su valor y de su sinceridad y sobre todo de su inagotable compasión hacia sus ocultos enemigos, finalmente se impuso la justicia y fue absuelto, a lo que procede con su retiro del ejército con el grado de teniente coronel.

Capdevila no teme por su vida sino por la de su familia y decide fijar su residencia en Santiago de Cuba. Los tres años que pasó en prisión hicieron que enfermara de tuberculosis, instala su residencia en la casa No. 30 de la calle de Santa Lucía, donde le nació su hija Eva Esperanza Libertad, el 12 de febrero de 1889.

En la antigua capital oriental, Capdevila se ganó el afecto y la estimación de los patriotas santiagueros que no habían olvidado los sucesos de 1871. Trataba estrecha amistad con el coronel Federico Pérez Carbó, con el General Francisco Sánchez Hechavarría, Félix Hartmann, Emilio Bacardí Moreau y otros.

En abril de 1888 contribuye a fundar la institución “Víctor Hugo” integrada por un grupo de hombres librepensadores. El médico Félix Hartmann fue designado presidente y Capdevila vicepresidente de dicha organización.

El grupo “Víctor Hugo” acuerda establecer escuelas laicas costeadas por sus afiliados. Pocos días después editan el semanario “El Espíritu del siglo XIX”. Junto con Capdevila estaban en esta tarea Emilio Bacardí Moreau, Federico Pérez Carbó, y Erasmo Regüíferos. El administrador del mencionado semanario lo era Antonio Dolz y el redactor era Daniel Bertrán.

“...“El Espíritu del siglo XIX” fue un ardiente paladín contra los errores cometidos por la iglesia Católica y contra las inmoralidades de sus ministros...”, acierta a decir el coronel Pérez Carbó.

En 1895, en plena guerra, hace propaganda republicana. Llega a Cuba el general Martínez Campos a fin de pacificar de nuevo la Isla, al llegar a Santiago de Cuba se entrevista con Capdevila, lo invita a reingresar en el Ejército español. La intención de Martínez campos era utilizarlo, por ascendencia en la población, para sus planes pacifistas, pero encuentra al mismo hombre íntegro de 1871. No acepta. No quiere que se engañe más al pueblo cubano. Como español no lidiará contra España, pero tampoco se colocará frente al pueblo del cual se siente parte importante.

El 31 de mayo de 1895 es arrestado su amigo Emilio Bacardí Moreau, acusado de conspiración, este al salir de Santiago en dirección a La Habana, le escribe a su amigo Federico Capdevila la siguiente nota: *“Me embarcan para Chafarinas. Sabe que siempre seré de los tuyos. Dale recuerdos a López. Emilio”*.

Esta nota no llegó a manos de Capdevila. “El teniente auditor, Jaudenes, la interceptó y la envió al general Weyler, quien dispuso el arresto del íntegro militar. En el Club San Carlos se produce la aprensión dirigida por el general Linares, Capdevila

nuevamente comprende la injusticia que se cometía y conocía perfectamente los horrores de una prisión española en Cuba, allí se le agravaron su males notablemente, a la tuberculosis que ya padecía hay que agregarle ahora una enteritis que complicaría sus dolencias.

Capdevila cambió de residencia para otra casa situada en la calle Aguilera, en el mismo Santiago de Cuba, en la que vivió hasta su muerte el primero de agosto de 1898, al cumplir 53 años de edad, a causa de entero-colitis infecciosa, según dictamen para ese entonces del doctor Reyes Zamora. En el marco del suceso expresa su amigo Pérez Carbó: *Como buen español sintió honradamente la vergüenza de la rendición de San Juan y la derrota de la escuadra, desastre por él previsto y cuya responsabilidad echada mucho tiempo antes de ocurrir sobre el gobierno de la metrópoli y sobre los políticos intransigentes de la colonia.*

Al ocurrir su fallecimiento fue enterrado en el Cementerio Santa Ifigenia. Los estudiantes supervivientes de 1871, entre ellos el doctor Fermín Valdés Domínguez, concibieron entonces la idea de trasladar los restos a La Habana para ser colocados en el mismo Mausoleo donde se guardan los restos

de sus defendidos el mismo día en que se conmemoraba el trigésimo tercer aniversario del trágico suceso del 27 de noviembre de 1871.

### **Martí y sus hermanos muertos**

Para José Martí, más que víctimas del colonialismo español, los estudiantes de 1871 son mártires de nuestra nacionalidad, del sentimiento independentista, para quienes siempre están abiertos "los brazos de la Patria agradecida", como señaló en su poema *A mis hermanos muertos*.

Bien los conocía el futuro Apóstol. Anacleto Bermúdez, por ejemplo, uno de los fusilados, colaboró con él en la redacción y distribución de *El Siboney*, una de las publicaciones de marcado espíritu subversivo en que se involucró el entonces joven Pepe en 1869. El mismo Fermín, en el 95, llegó a ser coronel mambí. Alfredo Álvarez, otro de los sancionados a cárcel, cayó en combate dentro de las filas independentistas.

A sus hermanos muertos, nuestro Héroe Nacional dedicó toda una saga de artículos, notas, reseñas; fueron referencia en más de un discurso. Y en

su más conocida pieza periodística sobre ellos (*Patria*, 28 de noviembre de 1893), afirmó que la gran lección que dieron, "la que levanta el ánimo y se recuerda con más gozo, es la capacidad del alma cubana, de aquella misma porción de ella que parece tibia u olvidadiza o inerme, para alzarse, sublime, a la hora del sacrificio, y morir sin temblar en holocausto de la Patria".<sup>2</sup>

No cabe dudas que el apóstol notablemente resaltaba aunque indirectamente el suceso en sus escritos y por ende siempre tuvo presente que ante aquella plebe uniformada que llevaron a fatal término aquel proceso judicial, se levantó el honorable oficial Capdevila, en señal de justicia y equidad.

### **La trascendencia histórica del ejemplo de Capdevila**

Son muchos los ejemplos que inspiró tal posición justa, como aquella que adoptó para con sus defendidos, esto lo demuestra el pueblo Santiaguero, que en su honor una de sus calles lleva su nombre, así como otras partes de la Isla, en 1909 un grupo de estudiantes

---

<sup>2</sup> Tomado del artículo "Culpables por ser dignos" de Pedro Antonio García [cultura@bohemia.co.cu](mailto:cultura@bohemia.co.cu) (30 de octubre de 2006)

orientales erigieron un busto de Capdevila en la plazoleta de la iglesia de San Francisco en Santiago de Cuba, otro ejemplo lo constituyen los estudiantes santiagueros en su lucha contra Machado, sacaron una revista mensual con su nombre, constituyendo el órgano de la clase estudiantil de Oriente.

En 1935, un grupo de estudiantes santiagueros, llevaron a cabo el secuestro del busto de Capdevila, “pues los tiempos que vivía Cuba en aquel año, no ameritaban una conmemoración digna. Para ellos era una afrenta nacional”. El busto fue buscado por la policía, los estudiantes luego llevaron el busto al cafetal “**La trinchera**”, donde estuvo varios meses en una barbacoa. Por último fue trasladado a Santiago a la farmacia *Badía* en el pedestal los estudiantes dejaron un cartel que decía: “Me he retirado hasta que terminen las persecuciones y los encarcelamientos”. En 1937 el busto volvió a ser restituido a su antiguo pedestal, desde 1947, los estudiantes santiagueros van todos los 27 de noviembre ante el busto a rendirle homenaje a Capdevila.

Durante la lucha de la tiranía de Batista, los estudiantes santiagueros hicieron destacar su rebeldía frente al busto de

Capdevila. Por allí desfilaron Frank País, Pepito Tey y otros tantos que dieron sus vidas por la Revolución.

## **Bibliografía Consultada**

1. BAEZA FLORES, ALBERTO: **El 27 de noviembre al desnudo**, artículo, en revista Bohemia, del 27 de noviembre de 1955.
2. GARCÍA, PEDRO ANTONIO: **“Culpables por ser dignos”** Artículo, en Revista Bohemia, del 30 octubre de 2006.
3. LE-ROY GÁLVEZ, LUIS F: **La inocencia de los estudiantes fusilados en 1871**, en colección de documentos número 1 de la Universidad de La Habana, 1971.
4. MARRERO PUPO, NELSON: **Símbolo y bandera constante de combate**, Artículo, en Periódico 26, del 27 de noviembre de 1991.
5. SANTOVENIA, EMETERIO: **Capdevila, El héroe de noviembre de 1871**, Artículo, en revista Bohemia, del 27 de noviembre de 1952.
6. SARABIA, NYDIA: **Federico Capdevila, breve bosquejo biográfico**, artículo, en revista Bohemia, del 27 de noviembre de 1953.